



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Al contestar por favor cite:2020300000688-1



05GIS15 - V4 Página 1 de 1

SDU.071.2020

Bogotá, 28 de enero de 2020

Señor

ANONIMO

No registra dirección.

Asunto: Petición de Usuario 109-2020

Dando alcance al requerimiento del radicado 2020157 recibida a través de nuestro buzón de sugerencias referente a atención en la institución, me permito dar respuesta informándole que en el Hospital Universitario de la Samaritana contamos con una política de humanización y el respeto por nuestros usuarios y su familia.

Es relevante mencionar que el HUS viene trabajando en el fortalecimiento de los procesos de información y orientación al usuario así como en humanización de la atención, sensibilizando el talento humano que participa en el proceso de atención del paciente y su familia, a través de la Campaña del "Pacto por el Trato Amable" y del Programa de Humanización de la Institución, para concientizar a los actores del mismo en que siempre debemos ofrecer un trato respetuoso, cordial y humanizado

Para finalizar, no obstante lo informado, agradecemos el haber dejado su observación y comentarios, los cuales son valiosos aportes para mejorar cada día y poder seguir prestando servicios con la calidad esperada, también es importante que conozca que si presenta desacuerdo con la respuesta ofrecida o desea ampliar la información, podrá hacérselo saber a través de escrito, telefónicamente, del Buzón Virtual disponible en la página Web del HUS [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co) o por correo electrónico institucional o en su defecto, frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada y/o respuesta emitida por esta entidad a la cual usted elevó la respectiva queja o petición, puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud como autoridad máxima en materia de inspección vigilancia y control.

Esperamos haber dado respuesta a su petición y lo invitamos a continuar utilizando nuestros servicios.

Cordialmente,

NUBIA GUERRERO PRECIADO

Directora de Atención al Usuario

[atencion.usuario@hus.org.co](mailto:atencion.usuario@hus.org.co) – [atencionu.direccion@hus.org.co](mailto:atencionu.direccion@hus.org.co)

PBX. 407 70 75 Ext. 10280 -10109

Trascribió: Doris Sánchez, auxiliar SDU.

CONTROL DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA	
Fijado (Fecha y Hora):	Desfijado (Fecha y Hora):
28-1-20	11-2-20
Responsable:	Responsable:
Andrea	Andrea



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

"Humanización con sensibilidad social"